100 Dólares Valían Ayer 417.04 Pesos

BUENOS AIRES, 23. – El descenso extraordinario de nuestro signo monetario en las cotizaciones de ayer, ha sido el corolario irremisible de la situación creada en Inglaterra con motivo de la suspensión del patrón oro y las medidas restrictrivas en el Mercado de valores.

La ascención del dólar lleva aparejada una verdadera conmoción bursátil, como que trastoca la normalidad de las operaciones mercantiles en forma tan sensible como perjudicial para nuestros negocios. Las medidas consiguientes serán o deberán ser estudiadas por el gobierno en forma urgente, pero con más aún habilidad que urgencia.

Mientras tanto, bueno es señalar que, con respecto a nuestra moneda, los puntos que ha subido el dólar han tenido poco paralelo en los demás signos, excepto la peseta que sigue conservando y fortaleciendo su integridad. Las cotizaciones a la hora del cierre eran las siguientes: Libra, 17.11 pesos; 100 dólares, 417.04; 100 francos, 16.23; 100 liras, 20.57; 100 pesetas, 37.26.

DIARIO de la MAÑANA
Fundado el 1° de Febrero de 1911
REDACCION y ADMINISTRACION
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
Teléfonos: Administración U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Jueves 24 de Septiembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.° 7327

Reabrieronse las Bolsas en Gran Bretaña

HA SIDO CONVOCADA PARA EL VIERNES LA CONVENCION DE LA U. C. R. ANTIPERSONALISTA

Dicho cuerpo deberá expedirse sobre la concurrencia o abstención del partido en las elecciones para legisladores en la Capital Federal

Austral

BUENOS AIRES, 23 — La convención metropolitana de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, ha sido citada para el viernes a fin de continuar la sesión que fue interrumpida el lunes último, al originarse un tumulto promovido por cierta parte del público asistente.

La convención deberá expedirse sobre la concurrencia o abstención del partido en las elecciones de senadores y diputados nacionales por la capital, y su presidente ha resuelto que, para tener acceso al recinto, los convencionales deberán presentar la invitación correspondiente, porque, hasta tanto el cuerpo en reunión no lo disponga, no se permitirá el acceso a la barra.

EL SEXTETO PARA ELEGIR 2 SENADORES

NO SE DEJO ENTRAR A LA BARRA, NI SIQUIERA A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA

(Austral)

BUENOS AIRES, 23 — Se ha reunido la Convención de la Unión Cívica Radical de la calle Reconquista, para proceder a la elección de los candidatos a senadores y diputados por la Capital Federal.

La reunión se hizo a puertas cerradas, sin dejar entrar al público, ni siquiera a los representantes de la prensa.

Una vez terminada — a medias — la reunión se pudo saber que se habían votado hasta seis nombres para llevarlos a la Convención y propiciar del sexteto aludido dos cualesquiera de los elegidos esta noche para candidatos a senadores nacionales.

De manera que se eligieron seis candidatos "a candidatos", que obtuvieron la votación siguiente: José B. Tamborini, 101 votos; José B. Cantilo, 80; Pablo Torello, 68; Carlos F. Noel y Víctor Molina, 61; Fernando Saguier, 57.

Terminada la votación y conocidos estos resultados, se dejó para otra sesión la elección de candidatos a diputados nacionales, que se hará por igual procedimiento.

ES DE 142.620 CIUDADANOS EL P. N. ELECTORAL

EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

(Austral)

ROSARIO, 23 — Han sido publicadas las cifras de inscriptos que contiene el padrón nacional de la provincia de Santa Fe, en la 2a. circunscripción.

Esa cifra alcanza a 142.620 ciudadanos, de los cuales 77.312 corresponden a Rosario.

CON DICHA MEDIDA HA VUELTO DE NUEVO EL OPTIMISMO EN LAS ESFERAS FINANCIERAS

SE HABLA DE UN LLAMADO URGENTE A ELECCIONES GENERALES

LONDRES, 23. — Después de dos días de cierre, han vuelto hoy a reabrir las Bolsas. Las operaciones, paramente residuales, acusaron un alza extraordinaria del dólar, en tanto que las demás monedas experimentaron una fuerte depresión.

No obstante esta alteración, lógica si se considera la gravedad que impuso la supresión del patrón oro, ha renacido el optimismo en las esferas bursátiles y se considera conjurada la situación.

Por lo demás, las noticias que proceden de toda Europa dan la sensación de que ha sido afrontada con una debida serenidad la medida adoptada por el gobierno inglés, y que ha renacido la tranquilidad en los círculos financieros de todo el Continente.

LONDRES, 26. — La presidencia del gabinete inglés ha sido asumida porel jefe del partido conservador Stanley Bolwind, por ausencia del jefe efectivo Mac Donal, que se ha ido a pasar dos días de descanso en una casa de campo. Se dice que el retiro de Mac Donald en forma inopinada, débese a que se halla en extremo fatigado y que su salud inspira bastante cuidado.

AFIRMASE QUE SE LLAMARA A ELECCIONES

LONDRES, 23. — Algunos diarios se hacen eco de los rumores que han circulado sobre la probable llamada a elecciones, no negando la posibilidad de que así sea. En caso de celebrarse, vendrían a resultar una especie de sanción a la medida adoptada por elGobierno. Pero, por otra parte, ya que el actual es un gabinete de coalición, se expresan algunos en que no hay motivo de un llamado urgente de comicios para una consulta al pueblo

SE LEVANTARA UN MONUMENTO A COLON EN SANTO DOMINGO

Así se propuso en la sesión de ayer de la Liga de las Naciones

Austral

GINEBRA, 23. — En la sesión celebrada hoy por la Liga de las Naciones, fué presentada y aprobada una moción para que sea levantado en la capital de Santo Domingo, un monumento a Cristóbal Colón, que consistiría en un gigantesco faro en la entrada del puerto antillano aludido.

FUNCIONARAN 24 COMEDORES PARA OBREROS

Resolución del M. de Obras Públicas

(Austral)

BUENOS AIRES, 23. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dió una resolución por la que, atento a la solicitud de la Dirección General de Navegación y Puertos, se autoriza el funcionamiento de 24 comedores para obreros en Puerto Nuevo.

PROTESTA DEL PARTIDO RADICAL LENCINISTA CONTRA LA ACTITUD DEL INTERVENTOR DE MENDOZA

Fué elevada al M. del Interior por medio de los doctores Lencinas y Gallegos Moyano

Austral

BUENOS AIRES, 23 — Los doctores Rafael Néstor Lencinas y Carlos Gallegos Moyano hicieron hoy entrega al Ministro del Interior, de una nota en la que, en nombre del partido Radical Lencinista de Mendoza, formulan su protesta por la actitud del interventor, al prohibir la realización de la convención de ese partido, que debía realizarse el 27 del corriente.

SE PIDE LA MOVILIZACION DE TODAS LAS FUERZAS CHINAS

Para contener el avance japonés en la Manchuria

Austral

NANKING, 23 — Se han realizado manifestaciones pidiendo al gobierno chino que movilice todos los efectos de mar y tierra de que puede disponer, con el fin de contener el avance japonés en la Manchuria.

Hoy la ciudad ofrecía el aspecto de un día de duelo nacional, pues las banderas permanecieron todo el día a media asta y los habitantes guardaban un religioso silencio en las calles, celebrando el "día de la humillación", declarado ayer por el gobierno norteño.

HALLANSE EN BERLIN LOS CADETES

BERLIN, 23. — Desde ayer hállase en ésta, acompañados del comandante, los cadetes de la Fragata argentina "D. Faustino Sarmiento", quienes han sido recibidos por las autoridades.

Los futuros marinos visitaron los principales museos y monumentos, siendo afectuosamente agasajados.

PROCLAMOSE la Form. ETCHEVEHERE-TEXIER

PARANA, 23. — Continuó esta mañana y prosiguió por la tarde sesionando la Convención del Radicalismo Antipersonalista, con asistencia de 38 delegados y bajo la presidencia del señor Guillermo Ferrari.

En seguida tomó la palabra el señor Hasenkamp, como miembro informante de la Comisión que se nombró ayer para preparar la plataforma electoral y ponerla a estudio y discusión de la Asamblea.

Manifestó el señor Hasenkamp que la Comisión habíase inspirado en los propósitos y compromisos contraídos por el Partido cuando concurrió a la lucha llevando de candidato al extinto gobernador doctor Herminio Quiros, introduciéndose algunas pequeñas modificaciones y agregados.

Aconsejó luego que la Convención votara la plataforma en general, como así se hizo. Asimismo se votó y aprobó en particular todos los puntos de la misma, incluyéndose una enmienda del delegado de Gualeguaychú sobre venta y cesión de tierras fiscales.

Luego se consideró la situación del Partido frente al problema presidencial, nombrándose una comisión para expedirse al respecto.

Seguidamente se votó la siguiente declaración propuesta por el señor Aguirrezabala:

"Expresar el anhelo de que todas las restricciones de orden político y legal que presionan el espíritu público y que traban la acción de los partidos políticos frente a la elección del 8 de noviembre sean anuladas y se equilibre a todos los ciudadanos en un pie de extricta igualdad mediante el ejercicio libre y amplio de las Ley Sáenz Peña".

Esta moción fué votada y aprobada por unanimidad, pasando luego la Asamblea a cuarto intermedio hasta la tarde.

PARANA, 23. — A las 15 horas se reinició la sesión, informando la Comisión nombrada por la mañana sobre la situación del Radicalismo Antipersonalista frente al problema presidencial. En la declaración respectiva, el Partido recaba libertad de acción para elegir electores de presidente y vice de la Nación con mandato posterior a la elección del 8 de Noviembre.

Después se procedió a elegir los candidatos a gobernador y vice de la provincia, siendo elegidos, respectivamente, los doctores Luis Etchevehere y José María Texier.

También fué proclamada la lista de candidatos a diputados nacionales que está formada por los señores Eduardo Mucsca, Francisco Mihura, Misael J. Parodi, Miguel Aguirrezabala, Albino Ariste y Osvaldo Calderón. También se votó la lista de electores para Presidente y Vice, y se levantó la sesión, que volverá a reunirse mañana a las 10 horas a fin de considerar la aceptación de los candidatos como es de práctica.

No fué aceptada la renuncia de Caballero

Se convocó a la convención provincial para el treinta del corriente

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el local de "La Chinesca", la reunión para la cual fuera convocado el Comité Provincial del radicalismo de la provincia.

A esta reunión se le atribuía mucha importancia y una prueba de ello es que a la hora anunciada para sesionar, numerosas eran las personas que se hallaban en el local a la espera de que el comité iniciara sus deliberaciones.

Se inició la sesión

El comité entró a sesionar a las 22.15 horas, bajo la presidencia del Dr. Estanislao M. López, actuando como secretarios los doctores Grassi y Habichayn.

Estaban presentes los siguientes delegados: Departamento San Martín, Dr. Ignacio Costa; Rosario, Dr. Biancofiori; La Capital, Dr. Habichayn; Castellanos, Dr. Grassi; San Jerónimo, Dr. Caminos; San Javier, señor Doldán; 9 de Julio, Dr. Romero; San Cristóbal, señor De la Torre; San Justo, señor Imoff; Garay, señor Ocampo; Las Colonias, Dr. Teissaire; San Lorenzo, Dr. Pucelles; General López, señor Zamboni; Belgrano, señor Questa. Estaba presente el tesorero señor Tettamanti.

Acta de la sesión anterior

El secretario Dr. Habichayn dió lectura al acta de la sesión anterior, la que no mereció observación alguna y por lo tanto fué aprobada.

Se incorporan luego los delegados Costa, Caminos, Grassi, Romero y Poucelles.

La convocatoria de la convención

Inmediatamente el señor presidente da cuenta a los delegados de los motivos de la convocatoria del comité, informando que fué entrevistado por una comisión destacada por la Convención Departamental, la que le pidió convocara a la misma para que pueda inmediatamente elegir los candidatos a diputados nacionales y electores de presidente y vice de la nación. Que para tratar ese asunto ha convocado con 48 horas de anticipación, de acuerdo a la carta orgánica, al Comité Provincial.

Agrega el presidente que después se presentó otra comisión portadora de una solicitud para que se convoque a la Convención para inmediatamente que la Convención Nacional haya proclamado candidatos a presidente y vice de la nación. Esta solicitud venía firmada por 32 convencionales.

Inmediatamente se entró a debatir el asunto.

El Dr. Biancofiori manifestó que no se qué propósito lleva esa solicitud pidiendo que se convoque a la Convención para después que se haya proclamado la fórmula presidencial, siendo que ella no va a ser precisamente la que va a influir en el rumbo que pueda tomar el partido en el orden provincial.

NO FUE APROBADA LA ANULACION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE CASTELLANOS, PEDIDA POR VARIOS DELEGADOS DE DIVERSOS DISTRITOS

UNA COMISION ENTREVISTARA AL DR. CABALLERO

El Dr. Grassi manifiesta que una vez proclamada la fórmula ella servirá de guía, que la convención provincial contaría con mayor concordancia y podrían salvarse ciertas dificultades que parecen vislumbrarse desde ya.

Dr. Biancofiori. — La convención provincial, dice, no tiene por qué estar sometida a las resoluciones que tome la convención nacional.

Dice que parece que hubiera en el ambiente una especie de desconfianza, que no se explica en estos momentos, en que el partido se ha unido a través de tantos sacrificios.

Dr. Grassi. — El delegado por Castellanos dice que no hay tal desconfianza. Que lo que se pretende únicamente es que desaparezcan ciertas asperezas. Que se han dibujado en el partido ya dos tendencias y que por lo tanto era necesario esperar a que se proclame el binomio presidencial para que los electores a proclamarse sepan ya a quiénes deben votar, lo cual les induciría a decidirse a aceptar o no el cargo, lo cual evitaría que después, si no estuvieran de acuerdo con la fórmula, presentar su renuncia y hubiera de llamarse nuevamente a la convención para designarles reemplazantes.

Biancofiori dice que los electores que surgieran de esa convención tendrían que votar la fórmula presidencial, cualquiera que ella sea, puesto que un elemental deber de disciplina partidaria así se lo impone.

Habichayn. — El delegado por La Capital manifiesta que el Dr. Biancofiore, como todos los radicales que se hallan presentes, saben muy bien los sacrificios que ha costado conseguir la unidad partidaria. Que era necesario entonces defender esa unidad contra todo riesgo.

Mas adelante dijo que un pequeño malestar está minando la unidad del partido y que la tendencia que ha dado en denominarse civilista, no ha hecho nada que no sea en beneficio de la unión partidaria. *"Si apareciera un Salomón — agregó — que pretendiera dividir el hijo, diríamos que no aceptamos la división y que le entregamos el hijo".*

Dijo que después del cuarto intermedio a que pasó la convención, poniendo en práctica los mismos procedimientos de otros tiempos, se habían reunido dos grupos separadamente. Que uno de ellos tenía la mayoría suficiente para imponer candidatos, pero no lo había hecho, mirando siempre por la concordia del partido. Finalmente dijo que creía que una vez proclamada la fórmula presidencial desaparecerían todas las dificultades.

Biancofiori dice que no hay por qué pronunciar la pública división, ya que reconocía él también los sacrificios que ha hecho el partido por mantener la cohesión que necesita en estos momentos.



Dr. Ricardo Caballero

El prestigioso dirigente del radicalismo ha presentado su renuncia de delegado al Comité Nacional, la cual aún no ha sido aceptada, resolviéndose en cambio pedirle la retire.

Moción del Dr. Habichayn

El Dr. Habichayn mociona en el sentido de que se convoque a la convención para el 30 del corriente, fenado.

Apoyada la moción por el señor Tettamanti, es puesta a votación y aprobada por inmensa mayoría.

Se resolvió que se convoque para las 14 horas y que la orden del día sería la proclamación de candidatos a diputados nacionales y de electores de presidente y vice de la nación.

La constitución de Comité Departamental de Castellanos

Por secretaría se da lectura a tres notas. Una presentada por delegados de Esmeralda al Comité Departamental de Castellanos y dos fechadas en Rafaela, una firmada por 10 y la otra por 7 delegados.

En estas tres notas se protesta por la forma como se constituyó el comité departamental, votando solamente 33 delegados cuando en realidad son 87 en total. Piden por lo tanto sea anulada la constitución del comité y se llame a una nueva elección de autoridades del mismo.

El Dr. Grassi, como representante del departamento dice estar bien interiorizado del asunto y que el comité se constituyó con el número necesario ya que había 44 delegados presentes.

El señor Tettamanti opina que es asunto resuelto desde el momento que el Comité Provincial aprobó el diploma del delegado que ha surgido de esa reunión y no hay entonces por qué volver sobre una cosa ya consagrada. Además dice que consta que las notas de protesta han llegado después de tiempo, es decir el 22 y el comité provincial se constituyó el 18.

En cambio el Dr. Caminos dice que no es posible dar por resuelto el asunto por el hecho de que haya sido aceptado el delegado. Lee el inciso f) del artículo 22 de la Carta Orgánica que dice que el Comité Provincial tiene atribuciones para "pronunciarse por dos tercios de votos presentes, sobre la validez o nulidad de asambleas verificadas por Comités o Convenciones Departamentales y de los municipios cuando tres o más miembros de ellas, bajo su firma, denunciaran haberse violado la Carta Orgánica o los reglamentos internos respectivos".

En este caso — agrega el Dr. Caminos, — son más de tres los miembros que firman las denuncias y por lo tanto no es posible que se haga una injusticia.

Lo que correspondería en todo caso es constatar por el acta de constitución de ese comité si había o no el número legal para sesionar, para que la asamblea presente pudiera expedirse con pleno conocimiento de los hechos y dar su voto categóricamente.

Grassi hace una serie de consideraciones, y pide finalmente que el comité intervenga el departamento Castellanos.

El secretario informa que no se halla a mano el acta de constitución del comité de Castellanos.

Como Grassi insinuara la anulación de las elecciones internas verificadas en Castellanos, el doctor Caminos dice que no es posible anular un acto justo.

Más adelante agrega que el secretario Dr. Habichayn le ha informado que al aceptarse el diploma del delegado por Castellanos se ha tenido en cuenta el acta respectiva, en la cual consta que hubo el número suficiente de votos y que no habiendo por qué dudar de la palabra del señor secretario se adhería entonces a la moción del señor Tettamanti en el sentido de que se dé el asunto por resuelto.

Puesta a votación la moción fué aprobada por unanimidad. En consecuencia no se accedió al pedido de anulación formulado por los delegados que firmaron las tres notas antes citadas.

La renuncia del Dr. Ricardo Caballero no fué aceptada

Por secretaría se dió lectura a una nota que publicamos aparte, enviada por el Dr. Ricardo Caballero, delegado al Comité Nacional del partido haciendo renuncia de su cargo.

El delegado, Grassi dice que más que nada han sido razones de escrúpulos personales las que han llevado, al Dr. Caballero a presentar su renuncia. Que el partido no puede prescindir de un viejo luchador como el renunciante.

Que había grupos que no estaban de acuerdo con el Dr. Caballero con respecto a determinadas orientaciones, que él no estaba de acuerdo con él, pero eso no era argumento como para que el partido prescindiera de una figura como la del Dr. Caballero.

Dice finalmente que el comité debe procurar por todos los medios de que el dimitente retire su renuncia a pesar del carácter indeclinable que le ha dado y las razones invocadas.

El doctor Habichayn comparte con la opinión de Grassi y cree que es un deber iniciar toda clase de gestiones para conseguir el retiro de la renuncia. Que desgraciadamente son irrevocables las razones que el renunciante expone, pero que es necesario luchar por la unidad partidaria y procurar que no se aleje ninguno de los que han luchado por el partido.

Por lo tanto hace moción en el sentido de que se autorice al presidente para que designe una comisión para que entreviste al doctor Caballero y le pida en nombre de todos los radicales de la provincia que retire su renuncia.

La moción del Dr. Habichayn fué aprobada por unanimidad.

De acuerdo a estas facultades el presidente designa para que formen esa comisión a los señores Francisco Berizlain, Bozano Anzaldo, doctores Biancofiori y Poucelle.

Comisión de Hacienda

Siendo necesario designar la comisión de hacienda del Comité Provincial, se resolvió, después de un cambio de ideas, autorizar al señor presidente para que designe a las personas que conjuntamente con el tesorero han de constituirla.

Finalmente y a raíz de consultas hechas en ese sentido, se resolvió autorizar a los comités departamentales para que elijan nuevos delegados suplentes donde no los tengan por haber sido rechazados los titulares.

LA RENUNCIA DEL DR. CABALLERO

Rosario, setiembre 22 de 1931. — Señor Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, Dr. Estanislao M. López. — Santa Fe. — He recibido la nota en la que se me comunica mi designación como Delegado al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Me apresuro a contestar por su intermedio a la digna entidad política que Ud. preside, que no me es posible aceptar el honor que me discierne. Recordará el señor Presidente, que en los preliminares de la reconstrucción partidaria que el suscripto iniciara en el país pocos días después de la revolución de setiembre, sostenía que los hombres del régimen depuesto debían, por razones de táctica volver a las filas *rasas* del partido; y que sin encontrarme en igual condición que ellos, empezaba yo mismo declinando toda preeminencia partidaria.

Si quebranté por un momento ese propósito, fué para no crear dificultades al Doctor Alvear en la iniciación de sus trabajos de reconstrucción partidaria, y así se lo expresé al consentir que incluyera mi nombre entre los componentes de la Junta Reorganizadora que él constituyó y de la cual ya estoy alejado. Además, media otra situación que no puedo ni debo callar. Propuse en una carta pública que el Radicalismo debía proclamar una fórmula, por medio de una convención de los ciudadanos representativos de todas sus tendencias, señalando el nombre del Señor General Agustín P. Justo para el primer término, y para el segundo el de algún otro ciudadano que siendo de origen radical irigoyenista, no apareciera como responsable de los actos producidos durante el segundo gobierno del Dr. Irigoyen. Yo pensaba que este ciudadano podía ser el Doctor Adolfo Güemes.

Tenía la seguridad de que alrededor de esa fórmula, habían de congregarse todas las fuerzas políticas que coincidieran en el gran propósito común de llevar al país a la normalidad constitucional por el camino de la paz y por la acción principalísima de la Unión Cívica Radical. Las fuerzas políticas que ya se han pronunciado por el nombre del General Justo lo habrían hecho lo mismo y con mas decisión y seguridad, si ese nombre hubiera surgido auspiciado por la Unión Cívica Radical que se reorganizaba bajo la dirección confiada al Doctor Marcelo T. de Alvear.

Los hombres dirigentes del Radicalismo han seguido otro camino: han preferido aplicar un criterio netamente partidario a una situación tan excepcional para el país que casi no se encuentra otra semejante en cualquier época de su historia.

Creo que ellos están equivocados y que por ese camino encontraremos días inquietos y sombríos para la República.

He pensado que no es posible concebir la vida democrática argentina sin la acción fecunda de la Unión Cívica Radical; porque este partido ha sabido sacrificar mas de una vez sus intereses transitorios a los permanentes y mas grandes de la nación. Creo que ha llegado para la Unión Cívica Radical uno de los momentos solemnes en la vida de los partidos políticos: el sacrificio de sus métodos, de sus procedimientos, acaso de sus más íntimas simpatías, en homenaje a la paz y tranquilidad de la nación. Creo servir los intereses de mi país al declinar toda representación dirigente en los organismos partidarios con cuyas orientaciones actuales disiento. Desde las filas de mi partido contemplaré con pena el espectáculo de los apasionados extravíos que alejarán quién sabe porqué tiempo la era de normalidad constitucional a cuya sombra creí posible la reconciliación verdadera de todos los argentinos.

Dejo así constancia de las razones que me obligan a declinar irrevocablemente el cargo de delegado al Comité Nacional que me confiere la alta autoridad partidaria que tan dignamente Ud. preside.

Saluda al Señor Presidente a quien Dios guarde.—*Ricardo Caballero.*

EL NUMERO 10.282 DE LAS SERIES A Y B DE LA NACIONAL

Fué vendido ayer por la Agencia de Lotería "Minos"

La Agencia de Lotería "Minos" de esta ciudad, ubicada en la calle 25 de Mayo y Crespo, ha vendido ayer las series A y B, del número 10282 correspondientes a la grande de la Lotería Nacional sorteada ayer.

No es esta la primera vez que esa Agencia vende el premio mayor de una lotería, pero ayer al vender las dos series de la grande, ha demostrado que en realidad es una casa de suerte.

A RAIZ DE LA PERDIDA DEL EXPEDIENTE DEL JUICIO QUE SOBRE REINVIDICACION SFGUIA CONTRA EL GOBIERNO LA "ROJOS BRIDES Y ANELLO"

El procurador de la provincia pide se levante sumario

A raíz de la pérdida del expediente de que hablamos en el epígrafe, el señor Fiscal de Estado, deseoso de que se establezca el responsable de la misma, ha dirigido en el día de ayer una nota a S. S. el señor Ministro de Gobierno, tendiente al levantamiento de un sumario, el que, a su vez, también lo solicita el procurador de la Provincia señor Vadino.

Dice el Fiscal en su nota, lo siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a Ud. con motivo de las incidencias ocurridas en la búsqueda de un expediente judicial que se dice extraviado o sustraído de esta repartición. El señor procurador de la provincia señor Napoleón Vadino, a quien se pretende responsabilizar de aquella pérdida, me ha enterado que en la fecha ha dirigido una nota al gobierno, justificando su conducta y pidiendo la formación de un sumario. Adhiero a esa solicitud que creo necesaria, para resguardar el crédito de esta oficina y el buen nombre de todos sus empleados como también para que poniéndose las cosas en su lugar, sea posible discernir las responsabilidades del caso. A fin de que pueda declarar todo el personal de la Fiscalía sin excepción, me permito indicar que sea ajeno a ella el sumariante que se designe. — (Fdo.): José M. Funes".

CADA DIA QUE PASA SE ACLARA MAS LA POLITICA NACIONAL Y SE CONSOLIDA LA CANDIDATURA JUSTO EN TODA LA NACION

Paso a paso nos vamos acercando al día de la gran solución del problema presidencial. Dos fórmulas están proclamadas y en plena campaña electoral, y una de ellas — la que encabeza el general Justo — se reafirma en el alma del pueblo de la República. Tres grandes agrupaciones han hecho de ella su bandera y ahora, cuando nadie lo esperaba, el viejo y tradicional partido Liberal de Corrientes, cuyos orígenes datan de la época en que se combatía la dictadura de Rosas, para luego ser baluarte en el litoral del liberalismo mitrista, ha expresado anteanoche su adhesión, casi por unanimidad de convencionales a la candidatura de la concordancia de partidos.

El antipersonalismo de Entre Ríos, eje de la resistencia al gobierno nacional depuesto, en quien hasta último momento cifraron esperanzas los reorganizadores del City, que encabezaba el doctor Alvear, acaba de declarar clamorosamente por medio de su convención reunida en Paraná:

"Que los actos producidos por la Junta Reorganizadora antes aludida, demuestran una persistencia en el espíritu y procedimientos que caracterizaron al Personalismo, sin que en ningun momento haya producido ninguna actitud reveladora de un sincero repudio a los vicios y extravíos del gobierno depuesto, lo que aleja la posibilidad de una concordancia política".

A su vez el partido Demócrata Nacional de la misma provincia, como el de Corrientes, han definido sus respectivas posiciones en favor de la candidatura antipersonalista del general Justo y así está sucediendo en todo el país.

Estas actitudes aclaran el proceso de la lucha presidencial y marcan rutas cuyos efectos han de verse en las urnas del 8 de noviembre.

Frente a estos expresivos y reales anhelos de volver a la normalidad institucional en la fecha señalada por el gobierno provisional en sus distintos decretos, está la Junta Reorganizadora del radicalismo del City entregada a cabildeos, a vacilaciones, a tanteos, en una lucha cruda de aspiraciones sin poder entregar al pueblo los nombres de las personalidades que ha de sostener como sus candidatos a la presidencia y vice de la nación en el período próximo.

En realidad, ese cuerpo que en un principio congregó a un respetable núcleo de ciudadanos de todo el país, aspirantes a una leal y franca reconstrucción partidaria, hoy está reducido a una sombra, ya que Alvear está exilado, Gallo no concurre y una gran parte de los que fueron sus miembros se han retirado silenciosamente, decepcionados ante procedimientos agenos a los de una verdadera democracia.

El pueblo, por eso mismo, se aleja y congrega ante la fórmula que ha de reafirmar en el país los principios de orden, de trabajo y de normalidad. De esa manera se va en marcha hacia la solución definitiva, que ha de despejar el camino de escollos y dar a la nación su gobierno propio libremente elegido.

Los politicos del City, tal vez por vivir alejados de la multitud, no han tenido la visión del momento y cuando desde Jujuy hasta la Patagonia se esperaba una reacción en el sentido de proceder democráticamente y de realizar una depuración necesaria en las filas, ha hecho todo lo contrario y ha concluído por llevar a los espíritus más tranquilos un confusionismo deplorable.

Se habla hoy de postulados como ayer, pero nada práctico se hace para aclarar cuales son esos postulados y quienes han de cumplirlos.

De esta manera, solo quedan las dos fórmulas primeramente proclamadas señalando derroteros y congregando opiniones, ya que la masa popular les ha oido mantener principios y exponer cómo han de realizarlos en caso de llegar al gobierno.

En este sentido el general Justo ha sido bien explícito en su último discurso, en que dió a conocer su ideología política, social y económica.

El horizonte político entonces, despues de los últimos acontecimientos queda despejado y todo lo que venga no será sino una consecuencia de la definición a que hemos llegado a un paso de los comicios.

ES ESPERADO HOY EL INTERVENTOR NACIONAL DR. A. ARANCIBIA RODRIGUEZ PROCEDENTE DE SAN LUIS

Se nos informó ayer en la Casa de Gobierno, que el Interventor Nacional es esperado hoy en esta Capital. Como se sabe el doctor Arancibia Rodríguez, se encontraba en la ciudad de San Luis, habiendo sido elejido candidato a Senador por el Partido Liberal, de esa provincia.

LOS CAFES Y BARS PODRAN PERMANECER POR AUTORIZACION DE LA INTENDENCIA ABIERTOS HASTA LAS DOS HORAS

En la Intendencia Municipal, se dió a conocer ayer una resolución por la cual se autoriza a los dueños de los cafés, bars y choperías para que tengan abiertos sus negocios una hora más, es decir hasta las 2 horas en vez de hasta la una como se hacía anteriormente.

Esta resolución ha sido adoptada, accediendo a una solicitud presentada por los propietarios de esos comercios y teniéndose en cuenta la proximidad del verano.

La resolución del señor intendente ha de causar sin duda muy buena impresión no solamente entre los dueños de los negocios, sino principalmente entre el público, que este verano no se encontrará con el inconveniente del cierre a una hora temprana, y podrá prolongar sus paseos nocturnos sin tanta restinción.

Conceptuamos pues como muy acertada la medida de nuestro Lord-Mayor, y creemos que el público opinará lo mismo.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el observatorio Meteréologico del Colegio de la Inmaculada Concepción:

Temperatura mínima 9 grados, 9 décimos a la sombra

Temperatura máxima, 22 grados, 3 décimos a la sombra.

Presión barométrica 68 m|m.

En la Sociedad Rural de Santa Fe se ultiman los preparativos para la 27. Exposición

El concurso hípico del día inaugural promete resultar lucido

MUCHA ACTIVIDAD

Desde ayer se nota en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe una actividad inusitada con motivo de la proximidad de la fecha de la inauguración del 27 Certámen Nacional de Ganadería e Industrias. Durante las horas de la tarde los aficionados que participarán en el concurso hípico del domingo por la tarde concurrieron a la pista de la Sociedad Rural, donde realizaron prácticas de saltos. Revelaron los jinetes notables condiciones por lo que cabe descontar que sus exhibiciones del domingo habrán de alcanzar mucho lucimiento y justificarán el interés que ese concurso ha despertado.

Anoche llegó la primera remesa de productos enviados por varias cabañas que concurren a la exposición ganadera. Figuran entre los animales llegados algunos que impresionan muy bien por las condiciones en que se hallan, y hacen preveer que la labor de los jurados resultará ardua.

LA SECCION INDUSTRIAS

En el pabellón de las Industrias se ha realizado varias mejoras: los "stands" que serán ocupados por numerosos expositores han sido distribuidos con sumo acierto, figurando entre las casas que concurren con sus productos numerosas firmas de sólidos arraigo y merecido prestigio en el comercio local. Se expondrán en esta oportunidad artículos de variada índole, que concentrarán indudablemente la atención de los visitantes.

LAS ENTRADAS

Las autoridades de la Sociedad Rural han resuelto cobrar precios módicos por las entradas. El precio de las boletas de acceso a las instalaciones será el siguiente: generales, cincuenta centavos; tribunas, un peso. En el acto inaugural, al que concurrirán las autoridades provinciales, el Presidente de la Sociedad Rural, doctor Francisco Camino pronunciará un discurso refiriéndose a la importancia del certamen, acentuada por las circunstancias difíciles porque está atravesando el comercio y la industrias mundiales. La Banda de policía concurrirá el domingo por la tarde, y amenizará el acto ejecutando piezas de su escogido repertorio.

"Tucumán, la tumba de los tiranos"

Se atribuye al general Belgrano una frase que ha pasado a ser histórica: "Tucumán será la tumba de los tiranos", aseguran que dijo aquel en vísperas del combate del 24 de setiembre en la bella ciudad del Norte.

Solo un espíritu optimista y fuertemente patriota podía lanzar, semejante augurio, cuando el ejército independiente venía retrocediendo empujado por los realistas y tenía órden de replegarse hasta Córdoba.

Sin embargo fué aquella una profesía. Si bien el triunfo no fué completo, tuvo la suficiente influencia para obligar a un retroceso a las fuerzas españolas de Tristán, que poco después fueron acorraladas y copadas en Salta.

Aquella batalla, que el mismo Belgrano creyó perdida en el primer momento, demostró cuanto vale el entusiasmo por una causa y la decisión de vencer a toda costa.

Más que el genio del general, venció allí el patriotismo de sus jefes y soldados, sobresaliendo entre los primeros el ardoroso Dorrego y la pujanza de los gauchos de Balcarce, que en ese combate recibieron el bautismo de sangre y los primeros laureles de la victoria.

Después de ese hecho el poder realista no pudo pisar más ese territorio y empujado al alto Perú encontró luego la barrera de los salteños con Guemes a la cabeza.

Y una virgen, nuestra señora de las Mercedes, fué depositaria en conmemoración de la batalla, en su camarín del bastón de mando del general vencedor. Tal la gloriosa efeméride que hoy celebra toda la República.

Comité de la Juventud Radical

La C. D. provisoria de este Comité ha resuelto que la inscripción de afiliados pueda hacerse hasta el sábado próximo a las 24 horas y que la elección de la Comisión Directiva, se verifique el domingo 27 de las 8 hasta las 17 horas en la misma forma dispuesta por el partido para la reorganización de los Comités seccionales y en local donde funciona la Secretaría San Martín 1879.

Horario de inscripción de 8 a 12 y de 14 a 21 horas. — El Secretario.

La Loteria de la Caja de Sanidad y Beneficencia

NO DEBE EL SEÑOR INTERVENTOR ACCEDER A LAS PRETENCIONES DEL INTENDENTE DE ROSARIO

Aquel espíritu regionalista que dió vida a la Liga del Sur, y de la cual era miembro dirigente el actual Intendente de Rosario, doctor Lejarza, hoy demócrata progresista, está siempre latente en lo que a Santa Fe y el Norte se refiere.

Con cualquier motivo se pone en evidencia y naturalmente estando al frente de la comuna rosarina uno de los animadores de aquel partidito regional, no podía desperdiciarse la oportunidad de querer perjudicar a nuestra ciudad, a la Capital de "los indios del Norte".

En efecto el 1o. del corriente el Intendente Lejarza dictó un decreto prohibiendo la venta de loterías en su jurisdicción, incluyendo la de la Caja de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, dando plazo hasta el 30 del corriente para hacer efectivo el decreto.

Pero, se haría efectivo si la Institución mencionada no le daba participación a la Municipalidad de Rosario, en parte de las utilidades que pudiera obtener.

El Intendente local, señor Cruz, con muy buen acuerdo y con argumentos ilevantables, sostuvo en una nota que tal prohibición no podía alcanzar a la lotería municipal de Santa Fe, desde que su venta en toda la provincia estaba autorizada por un decreto del Poder Ejecutivo de 1924, ocurriendo lo mismo con la de Córdoba por otro de setiembre de 1925.

El funcionario rosarino no se ha dado por vencido y pretende hacer primar su decreto sobre el del gobierno de la provincia, dirigiéndose al señor Interventor sometiéndole el caso a su resolución, pero manteniendo sus puntos de vista con citas de un autor de derecho administrativo, también rosarino, que no vienen al caso y parecen traídas de los cabellos.

El propósito de perjudicar a la comuna de Santa Fe salta a la vista, solo que ante el buen juicio del señor Interventor fracasará.

En cuanto a la vieja cantinela de que la Municipalidad de Rosario vive solo de sus rentas y debe entregar al fondo escolar el 10 o|o que establece la Constitución provincial, en el mismo caso está Santa Fe y todas las demás ciudades de la provincia.

Pero, despues de todo ¿no dicen siempre que aquella ciudad tiene una enorme potencia económica, debido a su trabajo, a su gran comercio y a sus fuertes industrias, potencia de la que segun ellos, carecemos los haraganes del norte? ¿O es que esa enorme vitalidad productiva no da los recursos necesarios para realizar una buena política edilicia?

De todas maneras justo es reconocer que el Intendente señor Cruz ha estado en lo justo y lo mismo lo estará, no lo dudamos, el señor Interventor Federal.

Se trata pues, de uno de los tantos actos de regionalismo espasmódico, a que ya estamos acostumbrados los santafecinos.

Centros y Sociedades

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Santa Fe, septiembre 22 de 1931.
Señor Consocio:

Se invita a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de octubre a las 21 horas en el local del Centro para tratar asuntos de importancia.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación del acta anterior.
2o. Servicio de Socorros Mutuos.
3o. Integración de la C. D.
Se recomienda puntual asistencia. — El Secretario.

CENTRO PATRONES PELUQUEROS

La C. D. tiene el agrado de invitar a sus asociados al pic nic a la canasta a efectuarse el próximo 4 de octubre en la quinta que el señor Francisco Carbone posee en la Avenida de los Siete Jefes y a tal efecto [illegible] gentilmente.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Atilio Celedonio, hijo de Luciano Carranza y de Mercedes Alcira García; Gabriel Santiago, hijo de Santiago Osuna y de Fidela Vázquez; Miguel Cayetano, hijo de Cayetano Falcone y de Concepción Falcone; María Griselda, hija de Samuel Alem y de Catalina Benítez.

Matrimonios—

Francisco Leopoldo Gallo con María Luisa Santa Cruz, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Nemesio Ramón Iranisevich con Alicia Belloc, argentinos.

Alberto Roberti con María C. Veluzzi, argentinos.

Avelino Rodriguez con Juan Estenoz, argentinos.

Nacimientos—

Francisco Eduardo, hijo de Luciano Benvenutto y de Elena Vila.

Lidia Nelly, hija de Albino Gianfelice y de María Dentesani.

Miriam Laura, hija de Valentín Raúl Castelví y de Laura C. Stirle.